

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Expediente Nro. 0700-005003/000 – 2015.-

///La Plata,

VISTO

10 JUL. 2015
la nota presentada por el señor Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP), Prof. Aníbal Viguera solicitando el auspicio a las "IV Jornadas de Enseñanza e Investigación Educativa en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales", de fojas 1 y 2 inclusive, y

CONSIDERANDO

que dichas Jornadas son organizadas por el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata para los días 25, 29 y 30 de octubre del corriente año,

que las mismas contarán con la participación de especialistas nacionales e internacionales quienes darán sus aportes en Conferencias y Mesas redondas Plenarias y Semiplenarias. Asimismo está previsto el trabajo en Talleres participativos, la socialización y discusión de experiencias e investigaciones mediante comunicaciones orales y en formato póster y espacios para la divulgación de las Ciencias a través de actividades interactivas y visitas educativas,

el despacho de la Comisión Asesora de Investigaciones de la Facultad, y

el tratamiento del tema en la reunión de fecha 01-07-15,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por unanimidad 13 votos)

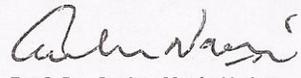
RESUELVE:

1ro. – OTORGAR el auspicio de la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP) a la realización de las "IV Jornadas de Enseñanza e Investigación Educativa en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales", organizadas por el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) para los días 28, 29 y 30 de octubre del corriente año.-----

2do. – REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, REMITASE copia a los Departamentos que integran la Facultad a efectos de dar amplia difusión, REMITASE nota con copia de la presente resolución al señor Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Prof. Anibal Viguera. Cumplido, ARCHIVESE.--

cp.-


Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma
Secretaría Académica


Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

RESOLUCION:

Nº 1566

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS		
DEPARTAMENTO DE FÍSICA		
<input type="checkbox"/>	13 JUL 2015	<input type="checkbox"/>
ENTRADA		